



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL CTO DE PASTO
LISTADO DE ESTADO

**DAR CLICK AQUÍ PARA
VER AUTOS**

ESTADO No.

Fecha: 06/05/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2012 00111	Ordinario	LILIANA MARGARITA - MEZA GONZALEZ Y OTROS vs SALUDCOOP-CLINICA LOS ANDES S.A.	Auto de sustanciación Se inscribe remanente. Ordena oficiar a los Juzgados Laborales del Distrito de Pasto, informen existencia asuntos, Requerir información al Liquidador.	03/05/2024
5200131 03002 2018 00190	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA. vs JUAN PABLO - BENAVIDES TORRES	Auto fija nueva fecha para remate Fija fecha para remate para el 25 de junio a las 10 a.m. Secretaria elaborará el aviso.	03/05/2024
5200131 03002 2023 00003	Ejecutivo Singular	WILLIAM EVERT GOMEZ vs DARWIN DAVID OZUNA CABARCAS	Auto decreta secuestro Se ordena a Secretaría elaborar despacho comisoiro	03/05/2024
5200131 03002 2024 00081	Divisorios	ILIA- BASTIDAS DE BENAVIDEZ vs MARTHA CECILIA GUZMAN	Auto admite demanda Ordena notificar dda. Secretaria elaborará ofcio comunicando inscripción dda.	03/05/2024
5200131 03002 2024 00097	Ejecutivo Singular	GRUPO CSC SAS vs JORGE SAMUEL DELGADO	Auto se declara impedida juez y ordena remisión expediente ordena remitir demanda y anexos al Juzg. 3o Civil Cto de Pasto, Déjese constancia en el L.r.	03/05/2024
5200140 03005 2023 00409	Ejecutivo Singular	MARÍA NINA - ORTEGA DE DIAZ vs MILTON MILCIADES DIAZ ACOSTA	Auto admite apelación de sentencia Admite trámite recurso de apelación propuesto en contra de la sentencia de 28 de febrero de 2024 proferida por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Pasto.	03/05/2024
5200140 03005 2023 00499	Ejecutivo Singular	NANCY MORAN GUERRERO vs SIGRID GIOVANA QUIÑONES TAQUEZ	Auto admite apelación de sentencia Ejecutoriada está providencia, la parte apelante deberá sustentar el recurso de alzada en el termino de 5 dias.	03/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2024 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@